



**RESOLUCIÓN ENTREGA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA PROCESOS
SELECTIVOS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

De conformidad con lo establecido en la Resolución de esta Dirección Provincial, del pasado 10 de mayo, por la que se establecen normas y requisitos sobre la formación de listas de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad de las especialidades convocadas en el proceso selectivo convocado por Resolución del 23 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría (BOE del 30 de diciembre), esta Dirección Provincial ha resuelto abrir un plazo comprendido **entre 8 y 15 de julio**, ambos inclusive, para que aquellos aspirantes que cumplan el requisito de haberse presentado a los procedimientos selectivos de ingreso convocado por cualquier otra administración educativa y que previamente formaban parte de las listas de interinos en Melilla en el mismo cuerpo y especialidad, presenten la documentación justificativa de haberse presentado y, en su caso, la nota obtenida.

El documento justificativo aportado debe constar, al menos, de las calificaciones obtenidas en las partes A y B de la primera prueba de la fase de oposición o, en su caso, las obtenidas en las pruebas correspondientes si el proceso selectivo corresponde al procedimiento de estabilización. Los aspirantes que en plazo indicado no puedan entregar la documentación con las calificaciones obtenidas en la fase de oposición en otra CCAA deberán aportar, al menos, el justificante de presentación para posteriormente en periodo de reclamación al baremo provisional aportar la documentación con las calificaciones obtenidas. En caso contrario, se entenderá que no se ha realizado el trámite correctamente.

La documentación se adjuntará a través de sede electrónica, accesible desde <https://sede.educación.gob.es> utilizando los medios de acceso disponible en la sede y también desde <https://sede.educacion.gob.es/sede/filtrosso/loginint.jjsp?sso=5&idConvocatoria=2165>

Para los aspirantes que se hayan presentado en las ciudades de Ceuta y Melilla, tanto la justificación de haberse presentado al proceso selectivo, como la puntuación obtenida en dicho procedimiento, serán incorporados de oficio por esta Dirección Provincial.

En Melilla, a fecha de firma electrónica

Juan Ángel Berbel Galera

EL DIRECTOR PRONVINCIAL

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – Melilla
Tel: 952690701
Fax: 952683432

CSV : GEN-c4f6-f7ed-a65c-6749-6f6a-b4aa-c353-eb73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 08/07/2024 09:13 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s24N0001573

CSV

GEISER-325c-7cad-4957-1315-5843-73fb-84cb-8d59

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/07/2024 09:30:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-325c-7cad-4957-1315-5843-73fb-84cb-8d59